

La UNESCO incluye 14 cuevas rupestres españolas como Patrimonio de la Humanidad

La UNESCO ha decidido declarar como Patrimonio de la Humanidad 14 cuevas rupestres del Paleolítico situadas en Cantabria, País Vasco y Asturias como ampliación de la Cueva de Altamira inscrita en 1985. Esta decisión se ha tomado en la 32ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que se desarrolla en Quebec hasta el 10 de julio de 2008.

SINC

7/7/2008 23:50 CEST



Reproducción de pinturas rupestres de la Cueva de Altamira.

Las cuevas de Chufín, Hornos de la Peña, El castillo, La Pasiega, Las Monedas, el Pendo, La Garma y Covalanas en Cantabria; las de Santimamiñe (Kortezubi), Ekain (Zestoa) y Altxerri (Aia) en el País Vasco; y las de Tito Bustillo, La Peña de Candamo, Llanín y el Pindal en Asturias son las nuevas incorporaciones a Patrimonio de la Humanidad en España ampliando así la

declaración de 1985 de la Cueva de Altamira.

Según los miembros del Comité de la UNESCO, el arte rupestre de estas cuevas se ha inscrito en la lista de Patrimonio Mundial por ser una obra maestra del genio creador del hombre y la primera de sus expresiones artísticas consumadas. Además, constituye un “testimonio excepcional de una cultura ancestral y una ilustración extraordinaria de una etapa importante de la historia de la humanidad”.

Los Gobiernos del País Vasco, Cantabria y Asturias promovieron la candidatura de estas cuevas como parte de la declaración de Altamira, para que tuvieran más opciones de ser incluidas por la UNESCO. Para la admisión de las cuevas en la lista se han tenido en cuenta el buen estado de conservación, el repertorio iconográfico, la diversidad de técnicas y estilos, la antigüedad de las pinturas y el número de cavernas en el norte de España.

El caso de la Cueva de Altamira

Descubierta en 1879 cerca de Santillana del Mar en Cantabria, la Cueva de Altamira fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 1985 por ser representativa del apogeo del arte rupestre paleolítico, que se desarrolló en toda Europa, desde los Montes Urales hasta la Península Ibérica, entre los años 35.000 y 11.000 a.C. El buen estado de conservación de las cuevas se debe a que sus galerías profundas las preservaron de las influencias climáticas externas. Ahora todo el arte rupestre del norte de España se incluye en esta categoría de la INESCO.

Más información:

[Vídeo de la noticia.](#)

Derechos: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)

